



TETĀ MBA'E'AOPY  
HA NEMU  
Mbovobola  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETĀ REKUĀI  
■ GOBIERNO NACIONAL



Paraguay  
de la gente

<b>INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b> <b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP</b> COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Identificación Subprocesos Nº: 39		
(1) MACROPROCESO: Gestión de Comercio		CÓDIGO:
(2) PROCESO: Regulación		CÓDIGO:
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Proponer, adecuar y generar las normativas aplicables al sector comercial, favoreciendo la formalización y el desarrollo del mismo.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Regulación	Proponer, adecuar y generar las normativas aplicables al sector comercial, favoreciendo la formalización y el desarrollo del Comercio en el País	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO DE SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP - Acta ETM N° 7/19 y Acta ETM N° 19/19		Fecha: 03/04/19 y 16/04/19
Revisado por: Comité de Procesos - Acta CP N° 03/19		Fecha: 19/06/2019
Aprobado por: Comité de Control Interno - Acta CCI N° 04/19		Fecha: 24/06/2019



Econ. MÁXIMO F. BARRETO  
Director General de Gabinete Técnico  
Ministerio de Industria y Comercio





TETĀ MBE'APOPY  
HA NEMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL



Paraguay  
de la gente

<b>INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>		
<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP</b>		
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO		
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS		
FORMATO: Identificación Subprocesos		
Nº: 39		
(1) MACROPROCESO: Gestión de Comercio		CÓDIGO:
(2) PROCESO: Promoción de políticas y normativas comerciales de bienes y servicios		CÓDIGO:
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Socializar las políticas y normativas comerciales vigentes entre los diferentes actores que intervienen en las operaciones de bienes y servicios, enfocadas a la formalización, facilitación, protección y seguridad del comercio de bienes y servicios.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Diseño de planes de promoción, difusión de las políticas y normativas comerciales	Disponer oportunamente de un plan de promoción y difusión de las políticas y normativas comerciales con base en un diagnóstico previo y relevamiento de necesidades.	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO DE SERVICIOS
Implementación de planes de promoción, difusión de las políticas y normativas comerciales	Dar a conocer las políticas y normativas vinculadas al comercio de manera oportuna para su adecuada implementación o aplicación.	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO DE SERVICIOS
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP - Acta ETM N° 7/19 y Acta ETM N° 19/19      Fecha: 03/04/19 y 16/04/19		
Revisado por: Comité de Procesos - Acta CP N° 03/19      Fecha: 19/06/2019		
Aprobado por: Comité de Control Interno - Acta CCI N° 04/19      Fecha: 24/06/2019		



*Maximo F. Barreto*

Ecd. MAXIMO F. BARRETO  
Director General de Gabinete Técnico  
Ministerio de Industria y Comercio





TETÁ MBA'E'APOPY  
HA NEMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL



Paraguay  
de la gente

<b>INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>		
<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP</b>		
<b>COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</b>		
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS		
FORMATO: Identificación Subprocesos		
Nº: 39		
(1) MACROPROCESO: Gestión de Comercio		CÓDIGO:
(2) PROCESO: Implementación de Políticas y Normativas comerciales de bienes y servicios		CÓDIGO:
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Implementar y ejecutar las políticas y normativas inherentes al comercio de bienes y servicios		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Planificación de la implementación de políticas y normativas	Diseñar planes tendientes a la implementación y ejecución de las políticas vinculadas al comercio de bienes y servicios.	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO DE SERVICIO
Ejecución de políticas y normativas	Ejecutar las diversas políticas y normativas vinculadas a la formalización, facilitación, protección y seguridad del comercio de bienes y servicios.	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO DE SERVICIO
Asesoramiento sobre políticas y normativas	Asesorar a los diversos actores involucrados en comercio de bienes y servicios, respecto a la implementación y ejecución de las políticas y normativas vigentes en la materia.	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO DE SERVICIO
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP - Acta ETM N° 7/19 y Acta ETM N° 19/19		Fecha: 03/04/19 y 16/04/19
Revisado por: Comité de Procesos - Acta CP N° 03/19		Fecha: 19/06/2019
Aprobado por: Comité de Control Interno - Acta CCI N° 04/19		Fecha: 24/06/2019



Econ. MÁXIMO F. BARRETO  
Director General de Gabinete Técnico  
Ministerio de Industria y Comercio





TETÁ MBA'E'APOPY  
HA NEMU  
Mba'e'apo'py  
Atyso'py  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL



Paraguay  
de la gente

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP  
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39

- (1) MACROPROCESO : Gestión de Comercio CÓDIGO:  
 (2) PROCESO: Seguimiento y control de Políticas, Normativas y Acuerdos Comerciales de bienes y servicios CÓDIGO:  
 (3) OBJETIVO DEL PROCESO: Evaluación y control del cumplimiento de las políticas y normativas comerciales de bienes y servicios

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Fiscalización del cumplimiento de políticas, normativas y acuerdos nacionales e internacionales de bienes y servicios	Evaluar y controlar a los sujetos involucrados en la actividades comerciales de bienes y servicios, señalados por las políticas y las normas.	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO
Inspección de proveedores de bienes y servicios	Fiscalizar e inspeccionar el cumplimiento de las políticas, normativas y acuerdos internacionales ratificados por nuestro país.	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP - Acta ETM Nº 7/19 y Acta ETM Nº 19/19 Fecha: 03/04/19 y 16/04/19

Revisado por: Comité de Procesos - Acta CP Nº 03/19 Fecha: 19/06/2019

Aprobado por: Comité de Control Interno - Acta CCI Nº 04/19 Fecha: 24/06/2019



*[Signature]*

Econ. MÁXIMO F. BARRETO  
Director General de Gabinete Técnico  
Ministerio de Industria y Comercio

